

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8381** *SERVEIS 977, S.L.*

Edicto.

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 181/2010-L instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Blanca Masalles Amenos se ha dictado decreto en fecha 23/03/2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Serveis 977, S.L., por importe de 1.232,36 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Reus, 23 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110021117-1